

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15 (Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: de Córdoba	
Id ministerio	2502649
Denominación del Título	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Centro/s	Facultad de Veterinaria
Curso académico de implantación	4º CURSO
Web del Título	http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/index.html

En caso de Título conjunto u ofertado en más de un centro: No

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del Título en el centro	

.....

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del Título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Durante el curso 2014-15 se ha activado el 4º curso del Título de Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CyTA) por la Universidad de Córdoba, cumpliendo los requisitos establecidos en el proyecto inicial. Las acciones desarrolladas hasta la fecha han dado los resultados esperados. La información sobre el Título se encuentra disponible en la página web de Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):

“<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2502649&actual=estudios>”, según resolución de 10 de enero de 2012, BOE nº 27, de 1 de febrero de 2012. Se han iniciado las prácticas externas (asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre del cuarto curso) de 12 ECTS. El tiempo de realización de dicha práctica se ha realizado en los meses de abril y mayo, una vez los estudiantes finalizan su optatividad.

Las principales dificultades en la implantación de este curso, han sido la puesta en marcha de la asignatura "Prácticas Externas" y la obligación de renovar todos los convenios de cooperación educativa con las empresas, impuesta desde el rectorado de nuestra universidad, para atender a las exigencias del nuevo Real Decreto 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes de universitarios.

Se decidió que las optativas serían cursadas en las primeras 8 semanas del segundo cuatrimestre para dejar los meses de abril y mayo para las Prácticas Externas, ello conllevó una concentración importante de horas teóricas y prácticas en dichas semanas con la consecuente dificultad en la organización del cuadrante horario. Pese a ello y con la colaboración de todos los profesores se realizó sin mayores inconvenientes.

¿Se han realizado revisiones periódicas del Título? En su caso, se han identificado mejoras y se realizado la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La revisión del plan de estudios se realiza finalizado el año académico anterior, cuando se dispone de los resultados de los indicadores. No obstante, a lo largo del curso académico, la Unidad de Garantía de Calidad interviene en el estudio de posibles incidencias o mejoras que pueden ser implementadas en función de propuestas de otras universidades (reuniones de las Conferencias de Decanos de las Facultades de Veterinaria Españolas), Rectorado de la Universidad de Córdoba, o bien, de los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesores, PAS y agentes externos). Las mejoras propuestas se encuentran en el procedimiento P-11 y se tratan en el apartado correspondiente.

Fortalezas y logros

- Se ha dispuesto en la página web la información necesaria previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, requisitos de acceso y criterios de admisión.
- En este curso académico se ha creado el I Plan Anual de Captación de Estudiantes de la Universidad de Córdoba (I PACE-UCO) dedicado a la difusión del Título en últimos cursos de la ESO y bachillerato. EL profesorado del Centro involucrado en esta actividad ha sido un total de 18 profesores. Se visitaron 16 institutos/colegios. Esta iniciativa parte del Rectorado de la Universidad de Córdoba siendo una excelente herramienta para crear expectativas e intereses en los escolares que desconocen las posibilidades y los ámbitos profesionales de este grado de CyTA.
- El apartado de movilidad se ha completado y actualizado con información detallada de la oferta y requisitos para optar a la misma.
- También se ha hecho visible en página Web el procedimiento de adaptación de estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores que se encuentra recogido en el Plan de Estudios (páginas 90 a 92).
- Se ha aprobado el Reglamento de Prácticas Externas.
- Se han iniciado las prácticas externas (asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre del cuarto curso) de 12 ECTS.
- Se ha creado e iniciado el procedimiento de defensa de TFG (asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre del cuarto curso) de 6 ECTS.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El procedimiento articulado para la defensa de TFG necesita ser perfeccionado y simplificado según comentarios del profesorado. El procedimiento actual podría reemplazarse por un sistema simple y automatizado.
- La constitución de los Tribunales evaluadores de TFGs contempló en principio la participación de profesores con carácter voluntario. La escasa respuesta hizo necesario el sorteo para completar los tribunales. Se decide, por tanto, que sea únicamente el sorteo la herramienta de conformación de los mismos.
- El profesorado que participa en sesiones prácticas de laboratorio reclama con insistencia la creación grupos pequeños debido a razones de seguridad en el laboratorio. Esta modificación, que supone un cambio en el Verifica, será abordada en el siguiente curso.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título

Análisis

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El curso pasado 2013/14 (18/06/2014) se constituyó la actual Unidad de Garantía de Calidad de Titulo según la siguiente composición:

25/06/14-actualidad	Presidenta	Vicedecana Ordenación Académica y Calidad de CyTA	D ^a . Salud Serrano Jiménez
	Secretaria	Coordinadora de Grado de CyTA	D ^a . Rosa María García Gimeno
	Representante profesorado	Dpto. Bromatología y Tecnología de los Alimentos	D ^a . Lourdes Cabezas Redondo
	Representante PAS	Jefe de Negociado	D. Nicolás Nieto Muñoz
	Representante estudiantes	Miembro del Consejo de Estudiantes	D. Indalecio Ruiz Andújar
	Agente externo	Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos.	D. José Ferreira Vacas

Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del Título que surge del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El SGIC dispone de doce procedimientos que permiten el análisis de los indicadores con el fin de evaluar la calidad de la formación y la satisfacción de los agentes implicados. En la página web del Título están publicados, haciendo una descripción de los mismos y de las herramientas utilizadas para su obtención, evaluación y propuestas de mejoras (<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/garantia-calidad/index.html>).

A continuación hacemos un análisis de los 12 procedimientos, a excepción de aquellos que tienen un apartado específico en esta memoria.

P-1. Procedimiento para el análisis del rendimiento académico

Se analiza en el epígrafe V de esta memoria, referida a los Indicadores.

P-2. Evaluación de la satisfacción global sobre el Título

Se han valorado las encuestas correspondientes a los procedimientos P-2.2 (Evaluación de la satisfacción global sobre el Título-profesorado) y P-2.3 (Evaluación sobre la satisfacción global sobre el Título-PAS)

El nivel de participación del PDI ha sido del 35,80%, incluyéndose 26 *items* en la encuesta. El profesorado valora muy positivamente el Título con una media de 3,87 en una escala de 0 a 5 (superando la media de la UCO de 3,83), destacando las infraestructuras e instalaciones de la biblioteca (4,41), la labor realizada por el personal de administración y servicios del Título (4,38); la accesibilidad a la información sobre el Título (4,18), la labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado (4,17); la plataforma virtual (4,17), la labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título (4,05), la oferta de programas de movilidad para el alumnado (4,00) y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado (4,00).

Lo peor valorado por el profesorado en esta encuesta ha sido el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,33). El cauce actual que usa el profesorado a tales efectos es la comunicación directa con la coordinación del Título dado que dicha coordinación satisface las sugerencias y reclamaciones. El Plan de Mejora incluye el establecimiento de un procedimiento normalizado de sugerencias y reclamaciones.

Si se compara con la media descrita en el curso anterior (3,90) se observa que se ha mantenido la valoración y que el ítem que peor fue valorado por el profesorado, la coordinación de asignaturas a lo largo del Título (2,89), ha sido mejorado de forma significativa (3,46).

El nivel de participación del alumnado y del PAS ha sido nulo, por lo que no puede ser valorado en este curso. Esta dificultad debe ser subsanada y se incorporará en el Plan de Mejora de indicadores.

En la Facultad de Veterinaria, al igual que sucede con otros Centros que imparten su docencia en el Campus Universitario de Rabanales, muchos de los trámites son realizados por personal asignado al Campus o a los Departamentos, y no al Centro. El personal asignado al Centro se dedica fundamentalmente a la gestión del Centro (<http://www.uco.es/veterinaria/principal/contacto/index.html>) (jefe de negociado), trámites administrativos del alumnado y profesorado (cuatro administrativas), así como de apoyo al equipo directivo (una secretaria de Decanato).

Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Veterinaria	
Jefe de Negociado	D. Nicolás Nieto Muñoz
Administrativas	D ^a . M ^a Carmen Cárdenas Pérez
	D ^a . Lourdes Muñoz Ariza
	D ^a . Sonia Ruiz Melero
	D ^a . Alicia Trinidad Villalba Serrano
Secretaría de Decanato	D ^a . Antonia Aranda Martínez

P-3. Sugerencias y reclamaciones

La UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a la normativa vigente pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace:

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

La página web de nuestro Centro tiene un enlace a la página web de la Universidad. Aquellas

sugerencias o reclamaciones que llegan directamente al Rectorado son remitidas a la Facultad para darles respuesta. Durante el curso 2014-15, no hemos recibido ninguna queja, reclamación o sugerencia desde este servicio del Rectorado.

Existen en el Centro otros sistemas: Decanato, Consejo de Estudiantes o Secretaría. Una vez recibida la sugerencia o reclamación, ésta se ha canalizado desde el Decanato hacia el Servicio o Personal afectado (profesorado, PAS, alumnado), habiéndose dado respuesta a todas las sugerencias, quejas y reclamaciones presentadas hasta la fecha.

Durante el curso 2014-15, las quejas/consultas que han llegado al centro han estado referidas fundamentalmente a la coordinación de horarios de actividades prácticas, que se han resuelto manteniendo reuniones con los delegados y los coordinadores de curso. Dada la importancia que revisten estas reuniones para valorar el correcto desarrollo del curso académico, se han iniciado en este curso reuniones cuatrimestrales para detectar cualquier incidencia y poderla subsanar en el menor tiempo posible.

P-4. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Se analiza en el epígrafe III de esta memoria, referida al Profesorado.

P-5. Análisis de los programas de movilidad

Durante el curso 2014-15 han participado 19 estudiantes (12 salientes y 7 entrantes), de los cuales 10 pertenecen a la movilidad Erasmus (5 salientes y 5 entrantes); 8 (2 entrantes y 6 salientes) al programa Erasmus Placement y 1 alumno saliente por el Programa SICUE. Estos datos suponen una mejora sustancial con respecto al curso anterior en el que sólo hubo 7 alumnos que participaron en el programa. Sigue siendo un reto y objetivo a corto plazo el fomentar el número de estudiantes entrantes habiéndose potenciado la realización de acuerdos en la difusión de nuestro grado entre diversas universidades extranjeras.

La movilidad de profesorado y PAS se detalla en la Tabla 1. Se puede observar que han sido un total de 18 profesores (23%) los que han disfrutado de estancias fuera de nuestra Universidad, de los cuales la mitad han realizado labores de docencia y la otra mitad ha realizado actividades de formación. Nos parece oportuno poner de relieve la movilidad a Edimburgo que realizaron 3 de nuestros profesores ya que esta actividad consiste en curso de perfeccionamiento de Inglés para la enseñanza bilingüe en nuestro grado.

En cuanto al PAS una administrativa de nuestro centro ha realizado una estancia en Lituania (16.7%)

Tabla 1. Movilidad del profesorado (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS)

centro	tipo movilidad	apellidos	nombre	código erasmus
PDI	Docencia	Carbonero Martínez	Alfonso	I MESSINA01
PDI	Docencia	Dorado Martín	Jesús Manuel	BG STARA-Z01
PDI	Docencia	García Bocanegra	Ignacio	I MILANO01
PDI	Docencia	Hidalgo Prieto	Manuel	BG STARA-Z01
PDI	Docencia	López Villalba	Ignacio	P COIMBRA22
PDI	Docencia	Méndez Sánchez	Aniceto	P LISBOA04
PDI	Docencia	Molina López	Ana María	P LISBOA04
PDI	Docencia	Moreno Millán	Miguel	TR SAMSUN01
PDI	Docencia	Navarrete Calvo	Rocio	P LISBOA04
PDI	Formación	Arce Jiménez	Cristina	UK EDINBURG01
PDI	Formación	Avilés Ramírez	Carmen	UK EDINBURG01
PDI	Formación	García Bocanegra	Ignacio	UK EDINBURG01
PDI	Formación	Hidalgo Prieto	Manuel	I BOLOGNA01
PDI	Formación	Méndez Sánchez	Aniceto	I TORINO01
PDI	Formación	Menor Campos	David José	SF HELSINK01
PDI	Formación	Miró Rodríguez	Francisco	UK EDINBURG01
PDI	Formación	Moreno Millán	Miguel	I GENOVA01
PDI	Formación	Pérez Marín	Carlos Carmelo	PL WROCLAW04
PAS	Formación	Ruiz Melero	Sonia	LT VILNIUS06

P-6. Evaluación de las Prácticas Externas

La asignatura de Prácticas Externas se realizó en el segundo cuatrimestre del curso 2014-15, y fue cursada por 23 alumnos en diferentes empresas alimentarias. Han participado como tutores 8 profesores de la universidad y 14 tutores de las empresas colaboradoras. La coordinadora de esta asignatura es la profesora Monserrat Vioque Amor.

Como incidencia se puede resaltar que la Universidad ha cambiado los modelos de convenios y ello ha conllevado dificultades burocráticas y ha impedido en algunos casos la posibilidad de que la empresa recibiera alumnos este curso.

Además, desde el curso 2013-14, los estudiantes que han superado los créditos correspondientes a las materias básicas incluidas en los primeros cursos tienen la opción de realizar Prácticas Externas extracurriculares, cuyo reglamento está publicado en la página web <http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/practicas-externas/index.html>. Solamente un alumno realizó práctica extracurricular este curso.

P-7. Difusión del Título

La página web del Título, los dípticos informativos sobre el grado y salidas profesionales (<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/index.html>), así como los cursos y jornadas organizadas por la Facultad u otros organismos, permiten realizar una labor de difusión muy importante. Los cursos y actividades desarrolladas durante el curso pasado se encuentran publicados en esta dirección <http://www.uco.es/veterinaria/principal/actividades-extracurriculares/index.html>.

Se considera que los mecanismos utilizados para la difusión son adecuados, toda vez que la demanda actual del Título así lo corrobora.

Durante el curso 2014-2015 la UCO ha iniciado una política integral y estructural de selección y captación de estudiantes, a través de un programa institucional de información: el I Plan Anual de Captación de Estudiantes de la Universidad de Córdoba (I PACE-UCO), coordinado desde el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCO con la participación los Centros, entre ellos la Facultad de Veterinaria a través del Vicedecano de Estudiantes, Relaciones Internacionales e Institucionales, D. Manuel Hidalgo Prieto, en el que han participado los siguientes profesores:

Angón Sánchez de Pedro, Elena
Arce Jiménez, Cristina
Estepa Nieto, José Carlos
García Bocanegra, Ignacio
Granados Machuca, María del Mar
Hidalgo Prieto, Manuel
Medina Canalejo, Luis M
Méndez Sánchez, Aniceto
Peña Blanco, Francisco
Perea Muñoz, José Manuel
Pérez Ecija, Rafael Alejandro

En este curso académico se ha creado el I Plan Anual de Captación de Estudiantes de la Universidad de Córdoba (I PACE-UCO) dedicado a la difusión del Título en últimos cursos de la ESO y bachillerato. EL profesorado del Centro involucrado en esta actividad ha sido un total de 18 profesores. Se visitaron 16 institutos/colegios. Esta iniciativa parte del Rectorado de la Universidad de Córdoba siendo una excelente herramienta para crear expectativas e intereses sobre el grado en los escolares que desconocen las posibilidades y los ámbitos profesionales de este grado de CyTA. En la dirección web <https://www.uco.es/pie/pace> está disponible la información de las actividades realizadas y las herramientas ofertadas para las instituciones solicitantes y profesorado universitario. El programa ha sido acogido con entusiasmo por parte de los escolares según información transmitida por los centros atendidos. La repercusión en el grado de CyTA podrá evaluarse el curso 2015/16, con la elección en primer lugar de este grado en el acceso a la UCO.

Se considera que los mecanismos utilizados para la difusión son adecuados, lo que se demuestra por la actual demanda de los estudios de Grado de CyTA (<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/acceso/datos-oferta-demanda-matriculados.html>).

P-8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Continúa la falta de participación por parte de los estudiantes en la cumplimentación de las encuestas vía telemática. Así, la participación se cifra en el 0,51 %. La percepción de los diferentes *items* es superior en este colectivo a los valores medios de la Universidad, así en la valoración del tiempo dedicado a la adquisición de las competencias se obtuvo un 5 frente a 2,91 en la Universidad. También obtuvo alta puntuación el ítem de conocimiento del significado de las competencias adquiridas con las asignaturas cursadas y las que aparecen en las guías docentes.

En cuanto al resultado del profesorado, la participación ha sido del 33,33% manteniéndose el porcentaje similar al del curso anterior (34,48%). Se calificaron por encima de 4 puntos de 5, el conocimiento del significado de las competencias del grado, la orientación de las enseñanzas al aprendizaje por competencias, la evaluación de las competencias por las asignaturas y los métodos utilizados en dicha evaluación. La adecuación del tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias fue el aspecto peor valorado (3,76)

Finalmente, según la opinión de los asesores académicos (12 encuestas, 60 %), sigue sin considerarse que estas asesorías puedan ayudar a realizar un seguimiento de los estudiantes en la adquisición de las competencias, el valor otorgado a este ítem (2,92) es más bajo que el de los restantes y coincidente con la media de la Universidad. Según venimos observando desde la creación de la figura del asesor académico, los estudiantes, por regla general, no acuden a las reuniones programadas por los mismos. Desde la UGCT, se ha puesto en marcha el seguimiento de la actuación de los asesores (Ver P-11). En el curso 2014-15 no ha habido respuesta del profesorado al seguimiento de asesores, si bien, el centro no ha recordado suficientemente la cumplimentación de este procedimiento.

P-9. Evaluación de la inserción laboral de los estudiantes y de la satisfacción con la formación recibida

Dado que la Titulación acaba de finalizar su cuarto año de implantación, acaban de producirse los primeros egresados y, por tanto, es prematuro poner en marcha este procedimiento. El próximo curso es el tiempo adecuado para implantar dicha evaluación .

P-10. Procedimiento para la recogida de información complementaria sobre la calidad del Título

Se analiza en otros apartados de la memoria: III. Profesorado, y IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

P-11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

Este procedimiento se analiza en el apartado VIII (Plan de mejora del Título) de esta memoria.

P-12. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título de grado

Durante el curso 2014-2015 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título. Hasta la fecha se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGC de CyTA por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del Título (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=72)

Dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del Título.

La Unidad de Garantía de Calidad se ha reunido regularmente (8 sesiones) durante el curso 2014/15, según las normas emanadas del reglamento. En las actas de las reuniones se han analizado los puntos débiles, en caso de ser detectados, y se especifican las propuestas de mejora a otras comisiones o bien a la Junta de Centro, para su estudio y aprobación, como paso previo a su aplicación (<http://www.uco.es/veterinaria/gtecnologia-alimentos/garantia-calidad/acuerdosugc.html>).

El procedimiento disponible establece que en los casos en los que se detecta una dificultad o incidencia y con los informes aportados por los distintos agentes implicados, estudiantes, profesores, PAS, la Unidad de Garantía de Calidad puede proponer acciones de mejora, que son presentadas directamente a la Junta de Facultad, o bien tramitadas a las Comisiones pertinentes derivadas de la Junta, para su análisis, antes de su presentación ante la Junta de Centro.

Durante este curso, se han propuesto varias acciones relacionadas con la planificación docente y tablas de reconocimiento de los titulados de ciclos formativos superiores.

Esta Unidad ha trabajado en colaboración con otras comisiones y grupos de trabajo de la Facultad de Veterinaria (<http://www.uco.es/veterinaria/principal/equipo-gobierno/index.html>), para realizar el seguimiento del Título en base a la propuesta inicial presentada y desarrollado acciones de mejora del Título, página web, coordinación de profesorado, revisión de guías docentes, organización de actividades de mejora de la calidad docente, curso profesional y reuniones informativas sobre los estudios de CyTA:

- Participación en la difusión de la información del Título a través de la página web.
- Asignación de asesores académicos a los estudiantes de nuevo ingreso. El listado de asesores se publica en la página web del Centro. Durante el curso 2014-15, el listado de asesores académicos que tutelan estudiantes de grado, así como los estudiantes asignados se encuentran en la página web. Desde la creación de la figura del Asesor Académico en la Universidad de Córdoba, la asignación se hace de forma aleatoria, según los listados de alumnos/as de nuevo ingreso que nos ofrece el sistema SIGMA, una vez que los estudiantes se han matriculado. El listado se encuentra para su consulta en la página web del Centro (<http://www.uco.es/veterinaria/principal/asesores-academicos/index.html>) durante el curso académico vigente. En el curso académico 2014-15 se asignaron **21** profesores como asesores académicos del grado.
- Tramitación de quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas (Procedimiento P-3 del SGC).
- Colaboración en la coordinación de actividades programadas entre asignaturas y aprobación de Guías docentes (<http://www.uco.es/veterinaria/principal/normas-documentos/acuerdos-junta/sesion-140527.html>); calendarios de exámenes y horarios prácticos (<http://www.uco.es/veterinaria/principal/normas-documentos/acuerdos-junta/sesion-140626.html>)
- Los coordinadores de grado y curso se aprueban cada año en Junta de Facultad (Acuerdos de la Junta del 18-6-2014 (<https://www.uco.es/veterinaria/principal/normas-documentos/acuerdos-junta/sesion-140618.html>)); siendo los siguientes:

1º de Grado	D. Francisco Padilla Álvarez
2º de Grado	D. Antonio Díaz Valero
3º de Grado	D ^a . Elena Carrasco Jiménez
4º de Grado	D. Pedro Nolasco Gutiérrez Palomino
Coordinadora Prácticas Externas	D ^a Monserrat Vioque Amor
Coordinadora de Titulación	D ^a . Rosa M ^a García Gimeno

- Participación en la organización de actividades relacionadas con estudiantes de nuevo ingreso: Jornada Informativa para alumnos de nuevo ingreso, celebrada el 5 de octubre de 2014, que incluye una visita a las instalaciones de la Cooperativa Agroganadera del Valle de los Pedroches (COVAP), con el objetivo de que los estudiantes tengan una perspectiva real y actual de los diferentes perfiles profesionales de la Titulación.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Córdoba cuenta con una plataforma que centraliza el conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad en cada uno de los Títulos ofertados, asegurando el control, la revisión y mejora continua de las titulaciones; sistemas de acceso y admisión de estudiantes; planificación, desarrollo y resultados de las enseñanzas; el personal académico; los recursos materiales y servicios, en cumplimiento con lo indicado en el Real Decreto 861/2010. Esta plataforma permite recoger en línea el grado de satisfacción de los colectivos implicados y publicar la información disponible acerca de la implantación del Título, funcionamiento y decisiones adoptadas por las Unidades de Garantía de Calidad del Título, profesorado, recursos materiales y humanos, resultados de los indicadores y propuestas de mejora. Estos datos son publicados anualmente, realizando el análisis una vez finalizado el curso académico. Las propuestas de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de CyTA son aprobadas por la Junta de Facultad y Consejo de Gobierno de la UCO, como paso previo a la comunicación a la DEVA y RUCT.

Fortalezas y logros

- La UGCT se constituye en una unidad que puede valorar la adecuada implantación del Título. Las reuniones periódicas en las que se encuentran todos los agentes implicados, permiten detectar debilidades y también fortalezas de la implantación del Título.
- Se han realizado propuestas que han satisfecho a estudiantes y profesores en relación a la coordinación de actividades entre profesorado y la mejora de las tasas de rendimiento de los estudiantes.
- Ausencia de quejas a través de la web de la Universidad (P-3)
- Notable aumento de la movilidad de estudiantes, estando disponible en la web el cuadro de

- equivalencias con las Universidades de destino
- Accede al Título un número importante de estudiantes provenientes de ciclos formativos. En este sentido la UGCT estudia regularmente las solicitudes y establece los reconocimientos oportunos
 - En el curso 2014-15 se creó e implantó el procedimiento de lectura de TFG, y configuración de tribunales para su defensa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los procedimientos establecidos de valoración de la calidad del programa formativo se basan en gran medida en los resultados de las encuestas de opinión de profesorado, estudiantes y PAS. Desde la implantación de los Grados, comprobamos que el grado de participación es muy bajo, y aunque se ha intentado mejorar la participación con reuniones y correos dirigidos a los agentes implicados, no se ha conseguido. Por ello, se plantea desde la UGCT la necesidad urgente de revisar el sistema de recogida de la información, que afecta no sólo al Título, sino a toda la Universidad de Córdoba.

III. Profesorado

Análisis

Breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título. Indicar las actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

A continuación se realiza un análisis del profesorado implicado en el Título, que corresponde a la **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (Procedimiento P-4)**. El propósito de este procedimiento es el de obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones que sirvan de guía para la toma de decisiones.

Se ha analizado la información recabada sobre los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA, basado en los resultados de la opinión del alumnado sobre la labor docente (Procedimiento P-4-1) e informes de los profesores responsables (Procedimiento P-4-2).

En referencia al procedimiento P-4-1, los resultados de las encuestas del programa DOCENTIA-CÓRDOBA referidas al curso 2014-2015 han sido satisfactorios, tal y como se representa en la Tabla 2, donde se comparan los resultados obtenidos de cuatro dimensiones (planificación docente, desarrollo de la enseñanza, evaluación de los aprendizajes, resultados y valoración media de los profesores), del Grado de CyTA desde su implantación (cursos 2011/12 a 2014/15), el Centro (Veterinaria y CyTA) y el Total de la Universidad.

Tabla 2. Resultados P-4.1. Por dimensiones.

ITEM	2011/2012			2012/2013			2013/2014			2014/2015		
	Titulación	Centro	Universidad									
Dimensión/curso	2011/2012			2012/2013			2013/2014			2014/2015		
D1. Planificación docente (ítem 1)	4,08	3,92	3,92	4,08	3,92	3,92	3,99	4,00	3,97	4,04	3,89	3,98
D2. Desarrollo de la enseñanza (ítems 2 a 17)	3,92	3,97	3,92	3,97	3,99	3,92	3,96	4,01	3,96	3,97	3,93	3,96
D3. Evaluación de los aprendizajes (ítems 18-19)	3,86	3,81	3,82	3,89	3,80	3,81	3,81	3,84	3,83	3,80	3,72	3,84
D4. Resultados (ítems 20-21)	3,88	3,92	3,88	3,93	3,91	3,87	3,88	3,93	3,89	3,89	3,84	3,89
Valoración media de los profesores	3,92	3,95	3,91	3,96	3,96	3,91	3,94	3,99	3,94	3,92	3,90	3,94

Como se puede observar, los resultados de la opinión del alumnado de Grado en los cuatro cursos académicos, son prácticamente similares a los obtenidos en el Centro, que tutela la titulación de Graduado en Veterinaria y a la Universidad en general. Son puntuaciones altamente satisfactorias.

De la comparación de los resultados de estas dimensiones entre los cursos académicos activos en el curso 2014/15 se observa una variación muy ligera, obteniéndose una media similar en la valoración media de los profesores (3,92) frente a anteriores cursos (Tabla 2).

En la Universidad de Córdoba, los procedimientos de evaluación y mejora del profesorado (Procedimiento P-4-1 del SGC) dependen del Vicerrectorado de Personal, aunque también tienen competencias en la formación e innovación docente otros vicerrectorados, como el de postgrado y formación continua. La evaluación es realizada a partir de la información recogida de la propia actividad docente, las encuestas sobre la actividad docente del profesorado por los estudiantes, publicación de material docente, participación en proyectos de innovación docente Programa Docencia-Córdoba (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/docencia/procedimiento.htm>). Según la información suministrada al centro y, como se ha señalado con anterioridad, la valoración media de los profesores de los cursos académicos activos es variable. No obstante, la valoración media del profesorado del Grado de CyTA es elevada (3,92). Sin embargo, merece la pena destacar que el grado de participación del alumnado en este proceso de evaluación mediante encuestas es del 35,80%. Sigue siendo un bajo porcentaje aunque ha mejorado con respecto al año anterior (28,06%).

En la Figura 1 se muestran los resultados de las encuestas del alumnado por cursos. Según podemos observar, los valores máximos se encuentran en el cuarto curso y los mínimos en el primer curso. Se observa que la calificación general que otorga el cuarto curso parte de estudiantes con mayor formación y por tanto mejor entendimiento de los aspectos consultados.

Si lo comparamos con el curso anterior 2013/14 vemos que el segundo curso ha incrementado su valoración de 3,88 a 4,08, superando las valoraciones del Título, Centro y Universidad.

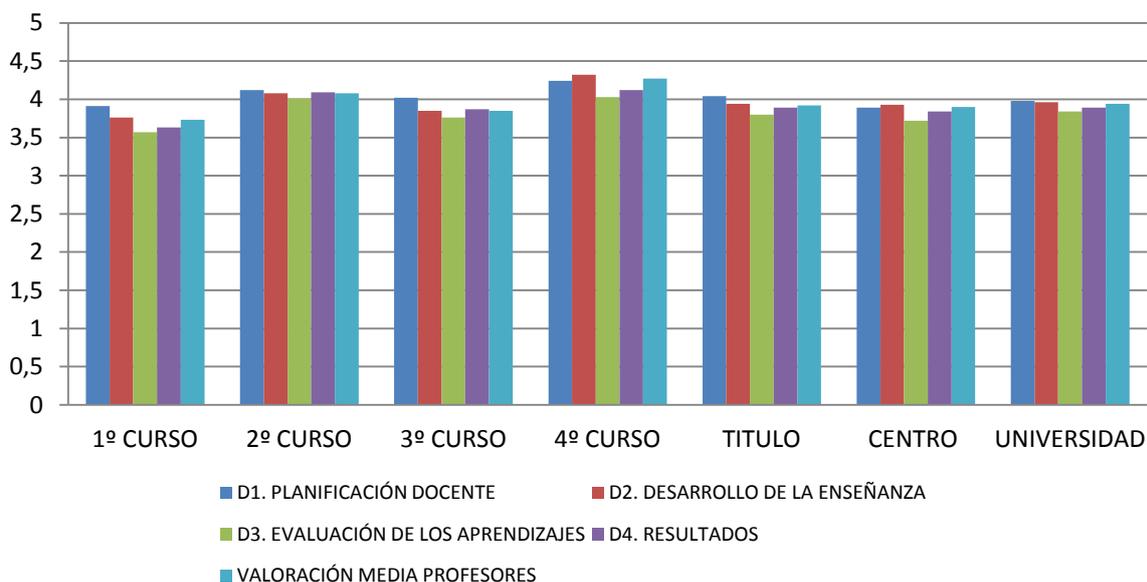


Figura 1. Representación gráfica de la opinión de los estudiantes del Título sobre el profesorado de cada curso del Grado de CyTA y la comparativa con el Centro y resto de la UCO (curso 2014-15).

En la Figura 2 se muestran los resultados de las encuestas (89 en total), categorizados en tres niveles [A) < 3, B) ≥3 - <4, C) ≥4-5], correspondientes a los 66 profesores que han sido evaluados, que imparten en 1º, 2º, 3º y 4º de Grado. Para realizar el análisis, hemos revisado cuarenta y siete asignaturas. Asimismo, se han analizado las encuestas por asignatura.

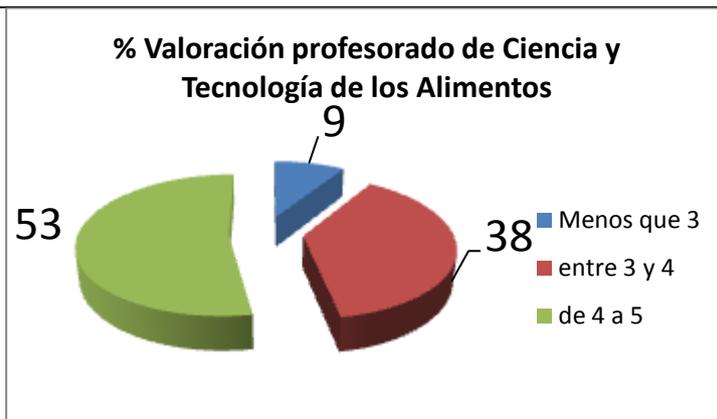


Figura 2.- Representación gráfica de la clasificación de la opinión de los estudiantes del Título sobre el profesorado de 1º a 4º de Grado de CyTA (curso 2014-2015).

Según podemos observar en la Figura 2, el 9 % de los profesores ha mostrado valoraciones inferiores a 3, resultado ligeramente superior a los obtenidos en el curso anterior (8%). Es de resaltar que el 53% de los profesores han obtenido medias superiores a 4, valor claramente superior al curso académico 2013-2014(46%). Estos datos demuestran que el profesorado que imparte docencia es bien valorado por los estudiantes.

Para la evaluación de la calidad de la docencia, también se han analizado las incidencias en las asignaturas, según el procedimiento P-4.2. Los profesores responsables de las asignaturas no han detectado incidencias graves según se desprende de los resultados de las encuestas (http://www.uco.es/sqc/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=184).

Hay que indicar que se valora muy positivamente la publicación, accesibilidad y revisión de las guías docentes de las asignaturas(4,61), el grado de cumplimiento de lo planificado en la guía docente (4,59), el uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia (4,47), los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados (4,44), la coordinación con otros docentes (4,08), la motivación y participación del alumnado en prácticas (4,07) y en actividades dirigidas (4,01). Sin embargo, el profesorado otorga una valoración media a ciertos aspectos relacionados con los estudiantes como son el trabajo realizado por el alumno (3,75), su participación en clases teóricas (3,71), el uso de la guía docente por parte del alumnado (3,41), y el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (3,19), siendo este último ítem el peor valorado. Con la finalidad de comprobar si esta situación se puede deber a una mala praxis por parte del profesorado, se ha contrastado esta información con las encuestas de valoración del profesorado, en la que los estudiantes consideran que el profesorado informa adecuadamente sobre la guía docente (4,04) y cumple adecuadamente la labor de tutoría (3,94), valores muy similares a los obtenidos en el resto de la Universidad, 3,98 y 4,00 respectivamente. En consecuencia, estos datos nos muestran que el profesorado y el Centro ponen a disposición de los estudiantes toda la información necesaria, que además está publicada en la página web del Título, pero el estudiante no suele revisarla. En las reuniones mantenidas con los representantes estudiantiles, se ha tratado este tema, y según nos indican, en la mayoría de las ocasiones sólo revisan la guía para comprobar los criterios de evaluación, en fechas próximas a los periodos de exámenes.

Además de los datos recogidos de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, desde la plataforma creada al efecto para la valoración de la implantación de los Títulos por la UCO, se dispone de información adicional, que corresponde al procedimiento P-10 (P-10.1 Recogida de información complementaria sobre la calidad del Título, Tabla 3), así como el P-10.2 (Resultados de la investigación, Tabla 5). Para situar en su contexto estos datos podemos compararlo con los indicadores de otros grados dentro de la misma Rama de Conocimiento de Ciencias (Tabla 4).

P-10.1 Recogida de información complementaria sobre la calidad del Título

En el grado se ofertan 50 plazas de las cuales en 32 ocasiones han sido escogidas como primera opción (Tabla 3), ello se encuentra dentro de la media de la Rama de conocimiento (32,33) (Tabla 4). Es un valor muy positivo, ya que ha aumentado respecto a otros cursos (de 32% a 50%, Tabla 3), CyTA es un grado

relativamente nuevo y la sociedad, en general, no tiene conocimiento de su existencia, por ello es relevante nuestra participación en el programa PACE de la UCO. Como puede observarse en la Tabla 4, este grado muestra el mayor valor de todos los de la Rama de Ciencias.

En cuanto a la dedicación lectiva tiene el valor más alto y por encima de la media (Tabla 4).

El número de asignaturas optativas que no alcanzan el nivel mínimo de matrícula definido para el Título en este curso fueron 5 (Tabla 3), encontrándose dentro de la media de la Rama (Tabla 4).

El número medio de créditos por profesor/a de 4.7 refleja que los profesores implicados imparten docencia en diferentes grados (Tabla 3 y 4).

El número de profesores implicados en el Título (79), doctores (72) y catedráticos (21) ha aumentado considerablemente ya que se ha implantado el cuarto curso de grado (Tabla 3) y sólo es superado por el Grado de Biología (Tabla 4). Se debe puntualizar que es considerable el número de profesores acreditados a Catedráticos (al menos 8) que no han tenido ocasión de conseguir su plaza debido a las restricciones ocasionadas en la tasa de reposición.

Tabla 3.- Información complementaria sobre la calidad del Grado de CyTA

Indicadores complementarios P-10.1	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Número de plazas ofertadas del Título	50	50	50	50
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	36,00%	42,00%	32,08%	50,79%
Dedicación lectiva del alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	58,92	60,31	61,23	60,16
Número de asignaturas optativas que no alcanzan el nivel mínimo de matrícula definido para el Título	NP	NP	NP	5
Número medio de créditos por profesor/a	SD	SD	SD	4,7
Número de profesorado implicado en el Título	17	48	58	79
Número total de doctores/as del Título	15	40	49	72
Catedráticos/as implicados/as en el Título/total de profesorado implicado en el Título	23,53%	20,83%	27,59%	26,58%
Número de catedráticos/as implicados/as en el Título	4	10	16	21
Media de quinquenios concedidos al profesorado del Título	3,82	3,06	3,29	3,46

NP: no procede

SD: sin datos

La calidad de los profesores en cuanto a investigación permite transmitir a los estudiantes los últimos avances y hallazgos. En los resultados del procedimiento P-10.2 (Tabla 5) se puede observar el significativo incremento de todos los indicadores a lo largo de los años de implantación del grado.

Tabla 4. Indicadores de otros grados dentro de la misma Rama de Conocimiento de Ciencias en el curso 2014-15.

	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	GRADO EN BIOLOGÍA	GRADO EN FÍSICA	GRADO EN QUÍMICA	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	GRADO EN BIOQUÍMICA	MEDIA
Catedráticos	21	27	8	27	19	26	21,33
Doctores	72	84	32	57	61	65	61,83
Quinquenios	273	357	106	230	200	269	239,17
Sexenios	148	220	53	181	112	206	153,17
Prof. Tit.	79	98	38	71	72	76	72,33
Plaza Ofer. Tit.	50	150	80	80	80	50	81,67
DEMANDA	50,79	30,6	47,14	36,36	20,73	45,16	38,46
Tesis	14	12	5	16	16	13	12,67
Optativas	5	0	8	6	8	4	5,17
PAIDI	14	17	7	14	11	18	13,50
Cred. Prof.	4,7	7,79	7,66	5,79	5,42	4,59	5,95
Deed. Lect.	60,16	59,11	56,66	59,94	58,6	59,04	58,89
Pat. Nac.	2	1	0	0	0	1	0,67
Pat. Int.	0	0	0	0	0	0	0,00
Proy. Aut.	0	0	0	0	0	0	0,00
Proy. Nac.	15	21	1	9	9	13	11,33
Proy. Int.	1	3	0	2	2	5	2,17
Cont. Int.	1	3	0	1	2	2	1,50
Cont. Nac.	19	21	2	15	7	15	13,17
Alum. 1ª opción	32	56	39	28	17	28	32,33

Resultados de la investigación (P-10.2)

Tabla 5. Resultados de la investigación (P-10.2) de los últimos cuatro cursos

	11-12	12-13	13-14	14-15
A) Resultados de Investigación (Relacionados Directamente con el Título)				
Proyectos Competitivos Concedidos	2	8	0	16
- Internacionales	0	2	0	1
- Nacionales	2	4	0	15
- Autonómicos	0	2	0	0
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI	1	2	10	14
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título	4	7	19	14
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	1,65	1,58	1,89	1,87
B) Transferencias de Tecnología				
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título	0	0	0	1
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título	4	8	15	19
Número de Patentes Nacionales	0	0	0	2
Número de Patentes Internacionales	0	0	0	0

Los quinquenios concedidos al Profesorado del Título son de 273, muy por encima de la media de la UCO (Tabla 4). Estos resultados ponen de manifiesto la categoría profesional de los docentes implicados en el Título, que además participan en la actividad investigadora desarrollada en la Universidad de Córdoba, a través de los grupos PAIDI. La labor investigadora (P-10.2) se refleja en la dirección de tesis, participación en proyectos de investigación competitivos y Contratos de Investigación de Carácter Nacional, actividad reconocida con numerosos sexenios de investigación. En cuanto a los resultados de la investigación, son 108 los sexenios conseguidos por el profesorado del Título que suponen una media de 1,87 por profesor. Se dirigieron 19 Tesis Doctorales y 14 profesores actúan como responsables de grupos del Programa Andaluz de Investigación. Los resultados de la labor investigadora de los profesores implicados en el Título es satisfactoria, como lo demuestran los datos presentados en las Tablas 4 y 5 y en la tendencia que muestran en los cuatro cursos académicos, que se refiere a los proyectos concedidos a inicio de curso. Llama la atención el número de proyectos competitivos, y la participación en contratos de investigación con empresas del sector agroalimentario, que ha aumentado significativamente desde el curso anterior. Asimismo, el número de tesis doctorales dirigidas por el profesorado implicado en el título también se mantiene a un nivel adecuado durante el último curso evaluado. Estos datos son favorables, pues demuestran una participación activa del profesorado en la actividad investigadora. La incorporación de los nuevos profesores que ya han superado una fase de formación docente e investigadora (el 85% de los profesores tienen el grado de Doctor) (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184), la oferta de cursos para la formación del profesorado y los programas de movilidad y la participación en proyectos de innovación docente, convocados por la Universidad permiten una continua renovación y análisis de las metodologías docentes. Estas pueden ser razones que justifiquen los buenos resultados obtenidos.

El programa DOCENTIA-CORDOBA contempla entre sus procedimientos la evaluación y toma de decisiones respecto a la evaluación del profesorado

(<http://www.uco.es/organizacion/calidad/docentia/decisiones.htm>).

A continuación se detallan las actividades concretas de coordinación del grado :

Actas de las reuniones periódicas mantenidas a lo largo del curso con el profesorado, asesores y alumnos.

1. Reuniones con los estudiantes:

- El 22 de septiembre 2014, el primer día de clases, se presentó el programa EasyPractice, aplicación web para la gestión de actividades prácticas.
- El día 7 de noviembre 2014 se realizó reunión informativa con los alumnos de Grado de CyTA sobre las Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado.
- Participación en el Programa de Captación de Alumnos PACE para promover entre los alumnos de bachillerato la futura opción del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- El 16 de Mayo de 2015 tuvo lugar la graduación de primera promoción del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UCO
- El 18 de septiembre 2015: Jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Organización de la I Jornada Científico-Técnica Conmemorativa del XXV Aniversario de los Estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la Universidad de Córdoba, celebrada el 5 de junio 2015.

2. Reuniones con el profesorado:

- Se convocó a todos los profesores tutores de prácticas externas a una reunión el día 26 de mayo de 2015, para coordinar las evaluaciones de las memorias de éstas.
- El 15 de junio 2015 se mantuvo la reunión con el Vicerrector de estudiantes, Alfonso Zamorano, al que le planteamos los avances conseguidos y las dificultades encontradas.
- Reuniones de horarios con profesores de cada curso
- Publicación de horarios y exámenes en web, con actualización continuada.
- Se ha creado Grupo de Trabajo de Plurilingüismo en la facultad de veterinaria para ayudar a los profesores que ya están impartiendo docencia en prácticas y para animar a otros profesores con la idea de crear un itinerario bilingüe en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Este grupo lo coordina el Vicedecano de Estudiantes, Relaciones Internacionales e Institucionales, D. Manuel Hidalgo Prieto. Se han adherido 25 profesores de los cuales 10 dan clases dan Ciencia y Tecnología de los Alimentos. La primera reunión fue el día 10 de septiembre
- Se realizó en junio 2015 una reunión de todos los profesores que estarían en los Tribunales de TFG con el fin de aunar criterios y procedimientos.
- Unidad de Garantía de Calidad del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: en la página web del Centro están disponibles las actas.

3. Reuniones con los profesores coordinadores de curso

- El 4 de mayo de 2015 se realizó una reunión de todos los coordinadores de curso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para evaluar el curso 14-15 y ver si los horarios precisaban algún cambio para el curso siguiente
- El 9 de septiembre 2014, se realizó una reunión con los coordinadores de curso con el objetivo de acordar procedimientos para las diferentes cuestiones que pudieran aparecer

Fortalezas y logros

- Los resultados de la opinión del alumnado sobre la labor docente son altamente satisfactorios, el 53% de los profesores han obtenido medias superiores a 4.
- Los profesores responsables de las asignaturas no han detectado incidencias graves.
- La elección en primera opción ha aumentado respecto a otros cursos
- El notable incremento del número de profesores implicados en el Título así como su cualificación: número total de doctores, número de Catedráticos y media de quinquenios concedidos al profesorado del Título. Es una gran fortaleza a valorar motivada por la incorporación del cuarto curso en el grado con el consiguiente incremento de profesorado.
- Incremento del porcentaje de profesores calificados entre 4 y 5 puntos a través de la encuestas de la valoración docentes (7 puntos porcentuales)
- Los resultados del procedimiento P-10.2 han tenido un significativo incremento de todos los indicadores.
- Patentes nacionales firmadas por el profesorado de nuestro centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número importante (al menos 8) de profesores Titulares ya acreditados a Catedráticos no han tenido ocasión de conseguir su plaza debido a las restricciones ocasionadas en la tasa de reposición. Esperamos que mejore esta situación aunque no depende del equipo decanal.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto

desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos materiales y humanos son valorados según los datos recogidos en el Procedimiento P-10 (P-10.3) que se muestran en la siguiente Tabla 6, comparando los valores desde la implantación del Título. Estos recursos han permitido que la docencia se desarrolle sin incidencias. La ubicación del Centro en el Campus Universitario de Rabanales, compartiendo materiales y personal de administración y servicios, tiene ventajas e inconvenientes, entre las ventajas destacamos la optimización de los recursos, por ejemplo, la biblioteca, salas de ordenadores, aulas, cafetería, etc. Se destaca la enorme ventaja de contar con una Planta Piloto de Tecnología de Alimentos que contribuye a la docencia práctica de determinadas asignaturas del Título. Entre los inconvenientes, destacar los problemas que surgen para la reserva de aulas, que requieren coordinación entre los Centros y personal que gestione todas las solicitudes. Actualmente, existe un sistema de reserva de aulas centralizado, de forma que las reservas se pueden realizar a instancias del profesorado, estudiantes y PAS, siendo comunicados por el equipo de dirección del Centro, cuando afectan al desarrollo de la docencia teórica o práctica, así como la realización de exámenes. Estos sistemas permiten controlar el correcto desarrollo de las actividades docentes, y poder corregir deficiencias.

Tabla 6. Recursos humanos y físicos (P-10.3)

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Número de PAS Relacionado con el Título/Centro	6	6	6	6
Número de Puestos en Biblioteca (Número de alumnado matriculado/total puestos en la biblioteca)	0,1	0,1	0,1	0,1
Número de Puestos en la Sala de Ordenadores (Número de alumnado matriculado/total puestos en las salas de ordenadores)	0,3	0,2	0,2	0,2
Número de Accesos a la Página Web del Título	7.321	20.023	22.393	28.534
Número de Aulas Disponibles con Mobiliario Móvil	16	16	16	16

El número de accesos a la página web (Tabla 7) se ha incrementado notablemente, ya que en el primer curso se realizó una aproximación y desde el 20 de Febrero de 2012, se han contabilizado las entradas.

Tabla 7. Número de visitas registradas a la página web de la Facultad de Veterinaria

Titulaciones FAVE	Número de visitas (20/2/12- 30/9/12)	Número de visitas (1/9/12-31/8/13)	Número de visitas (1/9/13-01/9/14)	Número de visitas (1/9/14-01/9/15)
Grado Veterinaria	27.193	72.235	81.895	131.314
Licenciatura Veterinaria	24.380	59.798	29.329	20.947
Grado de CyTA	7.321	20.023	22.393	28.534
Licenciatura de CyTA	8.532	18.190	7.055	6.238
Visitas globales a web FAVE	149.177	328.828	248.162	487.286

Se observa una lógica disminución en el número de visitas en las Licenciaturas al ser titulaciones en extinción, coincidiendo con un aumento del número de visitas en los Grados. Estos datos nos demuestran el excelente grado de utilización de la página web de la Facultad de Veterinaria y de la importancia de tener la información disponible y actualizada en la página.

Los datos que se mencionan se encuentran publicados en la página web: (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184).

En el apartado II de este Autoinforme (Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título) se indica que es la UGCT la encargada de realizar la asignación de asesores académicos a cada estudiante de nuevo ingreso. En el curso académico 2014-15 se asignaron 21 profesores como asesores académicos del grado. Desde la UGCT, se ha puesto en marcha el seguimiento de la actuación de los asesores (Ver P-11). En el curso 2014-15 no ha habido respuesta del profesorado al seguimiento de asesores, si bien, el centro no ha recordado suficientemente

la cumplimentación de este procedimiento. Según venimos observando desde la creación de la figura del asesor académico, los estudiantes, por regla general, no acuden a las reuniones programadas por los mismos. Es necesario replantear el seguimiento de este recurso.

Fortalezas y logros

- El sistema de reserva de espacios docentes que facilita la ocupación y disponibilidad de los mismos.
- Inclusión de todos los espacios docentes en el sistema informático de gestión facilita la coordinación en la reserva.
- El trabajo de coordinación por parte de los encargados del equipo de dirección del Centro en la reserva de espacios para el adecuado desarrollo de la actividad docente, teórica y práctica, así como la realización de exámenes.
- Biblioteca, salas de ordenadores y otros servicios del Campus
- Incorporación del programa de gestión de prácticas "EasyPractice" al Título (excepto el primer curso) que ha facilitado la gestión de la agenda personal del estudiante permitiendo la libre elección a cada una de las sesiones prácticas ofertadas.
- El número de accesos a la página web se ha incrementado notablemente y es excelente el grado de utilización de la página web de la Facultad de Veterinaria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Es necesaria la dotación de recursos para la Planta Piloto de Tecnología de Alimentos así como la creación de un sistema de gestión de la misma para alcanzar el pleno rendimiento de dicha instalación. Esta decisión de mejora adoptada redundará en un aumento de la calidad de la docencia práctica en las asignaturas del Título implicadas en Procesos y Tecnología de Alimentos. También será precisa la creación de un Reglamento de Funcionamiento para la Planta Piloto.
- Las aulas asignadas a los cursos primero, segundo y cuarto del Título no son adecuadas tanto en su capacidad como en aspectos técnicos (orientación del aula, situación de pizarra, señal de wifi,). Es necesaria una nueva asignación de aulas para estos cursos.

V. Indicadores.

Análisis

Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del Título identificando áreas de mejora. Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del Título.

Durante el curso 2014-2015, la Sección de Gestión de Datos y Estadística del SCG de la Universidad de Córdoba ha publicado las tasas de Rendimiento y Éxito (Procedimiento P-1: Análisis del Rendimiento Académico) (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=144). En la Tabla 8 se muestran los valores de los indicadores en los cuatro últimos cursos académicos:

Tabla 8. Resultados de los indicadores por curso (Grado de ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Indicadores	Propuestos	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Tasa de graduación	50%	-	-	-	NP
Tasa de abandono	20%	-	0 %	16%	16%
Tasa de eficiencia	75%	-	-	-	94.40%
Tasa de rendimiento	65%	56,62%	73,80%	78,54%	80.17%
Tasa de éxito	75%	67,97%	77,15%	83,01%	86.45%
Nota media de ingreso	-	5,34	6,19	6,27	6.2
Duración media estudios	5 años	-	-	-	NP
Resultados Encuestas de Opinión Alumnado	-	3,92	3,96	3,94	3.92
Alumnado Nuevo Ingreso en el Título	50	50	50	53	63

NP: no procede

En el curso 2014-15 los valores obtenidos en los dos indicadores obligatorios, tasa de rendimiento (80,17%) y tasa de éxito (86,45%), han aumentado respecto a cursos anteriores, y se mantienen por encima de los valores propuestos, que son del 65% y del 75% respectivamente (Tabla 8). La tasa de rendimiento prevista se basó en el histórico de indicadores, y refleja el número de estudiantes que superan las asignaturas frente al número de estudiantes matriculados. Es un hecho aceptado que el número de estudiantes que se presenta a la evaluación final es bajo, según los datos que recogemos de la aplicación SIGMA. Por lo que, si analizamos la tasa de éxito, que valora el número de estudiantes que superan las asignaturas frente a los que se presentan, los valores son aún mejores.

Si comparamos estos indicadores con los obtenidos por otros grados pertenecientes a la rama de Ciencias (ver Tabla 9), se puede observar que se superan las medias y que obtiene mejores valores, sólo superado por el Grado de Bioquímica.

La tasa de abandono es de 16%, valor inferior al propuesto, que en parte se explica por los traslados de expediente que se producen anualmente, y está por debajo de la media de los grados de la Rama Ciencias (Tabla 9).

Todos los indicadores son altamente satisfactorios.

Tabla 9. Indicadores en Títulos ofertados por la Universidad de Córdoba pertenecientes a la rama de Ciencias

NOMBRE TÍTULO	TASAS 2014/2015				
	Éxito	Rendimiento	Graduación	Eficiencia	Abandono
Rama de Conocimiento: Ciencias					
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	86,45%	80,17%	0,00%	94,40%	16,00%
Grado de Biología	84,84%	75,78%	31,48%	90,07%	23,45%
Grado de Bioquímica	96,70%	92,57%	74,07%	96,47%	17,31%
Grado de Ciencias Ambientales	80,04%	68,86%	33,75%	87,71%	43,75%
Grado de Física	83,16%	65,68%	37,84%	93,92%	20,51%
Grado de Química	80,77%	69,79%	31,43%	91,71%	16,67%
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	86,45%	80,17%	-	94,40%	16,00%
MEDIA	85,49%	76,15%	34,76%	92,67%	21,96%

Además se ha realizado un seguimiento particular de todas las asignaturas activas del Grado de CyTA en el curso 2014/2015, valorando las tasas de rendimiento por cada asignatura, teniendo en cuenta las convocatorias oficiales (febrero/junio y septiembre y diciembre), con la finalidad de proponer mejoras en su caso. Para ello se han consultado las actas de exámenes (estadísticas) de las asignaturas activas. Como se puede observar en la Tabla 10 las mayores tasas se corresponden con las convocatorias de Febrero de forma significativa, probablemente debido a que el porcentaje de alumnos que se presenta es mayor. En las convocatorias de junio y septiembre los estudiantes distribuyen sus asignaturas y ello se refleja en la tasa inferior de presentados/matriculados.

Tabla 10. Tasas de rendimiento y éxito por convocatorias

Convocatoria	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito (%)	Presentados/ Matriculados (%)
Febrero	72,98	82,00	88,60
Junio	31,77	63,76	49,83
Septiembre	34,84	59,69	58,37
Diciembre	26,17	65,69	39,84

En el curso evaluado, observamos que hay 38 asignaturas que se encuentran por debajo de la tasa de rendimiento propuesta para el Título, de las que 31 de ellas se sitúan por debajo del 50% de la tasa de rendimiento y 11 asignaturas se encuentran por encima de la tasa propuesta para el Título.

Se han identificado las asignaturas con menor tasa de éxito y se realizará un seguimiento estrecho de éstas con el fin de ayudarle a mejorar.

Es de resaltar el hecho de que en este curso 2014-15 fueron 63 los alumnos de nuevo ingreso en vez de los 50 programados debido a imposición del Distrito Único, que nos obligó a aceptar más alumnos de los deseados. Esta situación que actualmente obliga a aceptar 13 alumnos más de los 50 previstos hace necesaria la modificación del plan de estudios para permitir la creación de grupos pequeños que puedan realizar las actividades prácticas dentro de los estándares de seguridad en el laboratorio y prevención de riesgos.

Se ha realizado un seguimiento particular de todas las asignaturas activas del Grado en el curso 2014/2015, valorando las tasas de rendimiento, teniendo en cuenta las tres convocatorias oficiales (febrero, junio y septiembre), con la finalidad de proponer mejoras en su caso. Durante el curso en evaluación, debido a la modificación del calendario y con el objetivo de no perjudicar a los estudiantes,

desde el Rectorado de la Universidad se ha permitido que los alumnos puedan presentarse a tres convocatorias de examen ordinarias.

Fortalezas y logros

Las tasas de rendimiento y de éxito del Título son superiores a las propuestas, han continuado con la tendencia al alza a la vez que se han incorporado nuevos cursos en el desarrollo del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se encuentran debilidades

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio) para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO (CURSOS 2013-14). Hemos recibido el informe correspondiente a dicho curso, y a continuación se indican las acciones realizadas:

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:

a) 3. Profesorado. **RECOMENDACIÓN:** *En futuros autoinformes se debe incluir la información clara y específica sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del Grado, detallando las reuniones de los profesores de cada asignatura, y las reuniones del coordinador de la titulación con cada uno de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad y con los profesores y estudiantes de la titulación. Además, se debe incluir información relativa a los sistemas disponibles para aumentar la cualificación del profesorado (asistencia a cursos de formación, jornadas, etc.).*

Esta recomendación se ha tenido en cuenta al realizar este autoinforme.

b) 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos **RECOMENDACIÓN:** *En futuros autoinformes se debe añadir un análisis y valoración de la adecuación de los servicios propios del Grado necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante, identificando los niveles de actuación (incluyendo esta información en el apartado IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos).*

Esta recomendación se ha tenido en cuenta al realizar este autoinforme.

c) 5. Indicadores. **RECOMENDACIÓN:** *En futuros autoinformes se debe incluir un análisis más crítico y detallado y una valoración más argumentada de los resultados de los indicadores de rendimiento que permita fundamentar más ampliamente las fortalezas y debilidades del Título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación y a la identificación de áreas de mejora. Además, para todos los indicadores, se deben incluir comparaciones de los resultados con indicadores externos (el mismo Grado en otras universidades), lo que permitirá contextualizar la situación del Grado en relación a otras Universidades).*

Esta recomendación se ha tenido en cuenta al realizar este autoinforme.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de

nuevo.

Las propuestas de modificaciones, han sido informadas favorablemente por la DEVA con fecha 4/11/2015:

5.1 - Descripción del plan de estudios. *Se aceptan los cambios propuestos en este apartado. Destacándose, se ha incluido el requisito de acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera en el grado, que se exigirá antes de la presentación y defensa del TFG. La modificación de los requisitos previos para matricularse en la asignatura "Prácticas Externas", pasándose de tener aprobados 180 a 150 ECTS. Se modifica el procedimiento de evaluación de la asignatura "Prácticas Externas", que pasa de ser evaluada después de la defensa ante una Comisión, a ser evaluada por una Comisión a la vista del informe realizado por el Tutor Académico. El requisito previo acerca de conocimientos mínimos en contenidos matemáticos para la asignatura "Economía y Gestión de la Empresa Alimentaria" pasa a ser una recomendación. Se añaden a la oferta de optatividad de la titulación cinco nuevas asignaturas, denominadas Intercambio I, Intercambio II, Intercambio III, Intercambio IV, Intercambio V, de 3 ECTS, sin que suponga variación en el número de créditos optativos a cursar en el plan de estudios. Se suprime la adscripción de optativas a cuatrimestres, así cada curso se ofertarán las materias en función de sus singularidades, cumpliendo la oferta 3:1 establecida en el Reglamento de Régimen Académico de la UCO.*

Otras propuesta de modificación de plan de estudios no comunicadas:

1. Esta modificación ha sido aprobada en la reunión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título, celebrada el día 27-10-2014.

Se propone la modificación del requisito previo de matriculación de una asignatura de 1º curso, al detectarse un error en la ficha presentada en el documento Verifica del Plan de estudios de Graduado/a en CyTA. Ambas asignaturas, Matemáticas y Economía y Gestión de la Empresa Alimentaria son de 1º curso, por lo que no procede la existencia de incompatibilidades académicas de matriculación.

2. Esta modificación ha sido aprobada en la reunión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título, celebrada el día 11-2-2015. Se propone la modificación temporal de dos asignaturas optativas de cuarto curso. El intercambio de cuatrimestre es de las asignaturas optativas "Marketing Alimentario", actualmente en primer cuatrimestre y "Control Alimentario en el comercio exterior" en segundo cuatrimestre.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del Título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Con la finalidad de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica, el SGIC establece el procedimiento P-11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones. La Unidad de Garantía de Calidad ha realizado propuestas para la mejora, que se pueden consultar en la siguiente dirección:

(http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184). Las propuestas de mejora fueron presentadas a otras Comisiones o elevadas a la Junta de Centro, que las ha aprobado y aplicado (Véase el anexo 1).